

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia  
de Buenos Aires**

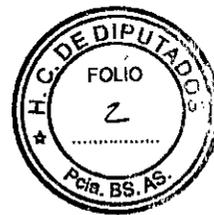
### RESUELVE

Declarar de interés Legislativo actividades, eventos y festejos por el 50 aniversario de la Escuela Primaria N° 60, "Almirante Guillermo Brown", que se celebrará el 14 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Olavarría.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARNEMBERG  
Diputado Provincial Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

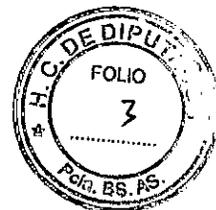


## FUNDAMENTOS

Durante el mes de octubre del año 1964 se funda la Escuela Primaria N° 60 "Almirante Guillermo Brown", ubicada en el centro del barrio Alberdi, de la ciudad de Olavarría. Durante la década del '50 y '60 el estado implementó nuevas políticas que consistieron en la creación de distintos establecimientos escolares en zonas en donde la demografía de las ciudades iba en aumento. En ese contexto se crea la Escuela N° 60.

En sus inicios funcionó de 1° a 7° año de la escuela primaria, con niños de los distintos barrios y de la zona rural, trabajando en dos turnos, mañana y tarde. En 1998 se implementó el 3° ciclo de la EGB, articulando con la Escuela Agropecuaria. En el año 2006 se crea la Escuela Secundaria Básica N° 10, que funciona en sede de EEP N° 60.

Durante este año, la institución estuvo trabajando en distintos proyectos en el marco de su 50 aniversario, entre ellos los alumnos de 4°, 5° y 6° año presentaron un trabajo de investigación para la feria de ciencias local y regional, siendo la única escuela primaria nominada y distinguida. Este trabajo se basó en la investigación de docentes de 2° ciclo sobre la historia de la plaza del barrio Cnel. Dorrego, la cual fue denominada Zulema Elbey. Dicho proyecto buscó comprender el nuevo significado atribuido a la plaza por niños y adultos, a través de su uso social. El trabajo y empeño realizado, por los alumnos y todo el personal de la escuela, gratifican enormemente a cada uno de los integrantes que forman la institución.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Este año los encuentra celebrando su quincuagésimo aniversario, que los convoca a seguir trabajando con mucho entusiasmo y compromiso a todos los miembros del personal directivo, a docentes, auxiliares y padres.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENBERG  
Diputado Provincial Bloque U.C.R.  
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.